



PLAN DIGITAL DE CENTRO



CEIP Barcelona

Avda. Verbena de la Paloma, 14.

Tel. 913603078

Correo electrónico: cp.barcelona.madrid@educa.madrid.org



ÍNDICE

| 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO | 4 |
|--|----|
| 1.1 Contextualización del plan digital de centro | 4 |
| 1.2 Justificación del plan | 5 |
| 2. PUNTO DE PARTIDA | 7 |
| 2.1 Evaluación inicial del centro | 7 |
| 2.2 SELFIE | 11 |
| 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS | 12 |
| 3.1 DAFO | 12 |
| 3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | 13 |
| 4. PLAN DE ACCIÓN | 15 |
| A. LIDERAZGO | 15 |
| B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES | 16 |
| C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS | 16 |
| D. DESARROLLO PROFESIONAL | 17 |
| E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS | 18 |
| F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA | 19 |
| G. EVALUACIÓN | 19 |
| H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO | 20 |
| MF. MÓDULO FAMILIAS | 20 |
| CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid | 21 |
| 5. EVALUACIÓN | 27 |



| CENTRO | | | |
|---------------------|-------------------------------------|--|--|
| Nombre | CEIP Barcelona | | |
| Código | 28005106 | | |
| Web | https://www.ceipbarcelonamadrid.org | | |
| Equipo #CompDigEdu | | | |
| | Apellidos y nombre | Email de contacto | |
| Equipo Directivo | Ana Belén Vega Cogorro | cp.barcelona.madrid@educa.madrid.org | |
| Coordinador TIC | Enrique Martínez Antúnez | enrique.martinezantunez@educa.madrid.org | |



1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El centro está ubicado en el distrito municipal de Villaverde, en el barrio de la Ciudad de los Ángeles. Está construido en dos edificios: uno con forma de H donde se encuentran las aulas y el comedor y otro colindante que es el gimnasio. El centro tiene aula TEA, despachos de dirección, secretaría y jefatura de estudios, aula de informática, biblioteca, aula de inglés, aula de música, ... Además, cuenta con cuatro patios que permite repartir a los alumnos por etapas y edades en la hora del recreo o en la realización de diversas actividades complementarias de centro.

Cuenta con unos 350 alumnos distribuidos con bastante uniformidad, entre las unidades jurídicas de Educación Infantil de primer y segundo ciclo (7) y de Educación Primaria (11).

El nivel sociocultural de la mayoría de los alumnos es muy parecido (proceden de una clase medio o media-baja). El alumnado procede en su gran mayoría de las calles de influencia del centro y de las familias originarias del barrio; de forma paulatina, se han ido incorporando (aproximadamente 25%), niños/niñas procedentes de otras culturas y nacionalidades, aunque de nacimiento español.

En cuanto al nivel socio económico de las familias es medio o medio-bajo y el trabajo de la población activa corresponde en su mayoría al sector servicios. Hay que destacar entre las madres y padres de nuestros alumnos extranjeros que tienen horarios de trabajo muy amplios, con poca disponibilidad para la atención de sus hijos; con pocos recursos económicos y un amplio número de hijos.

En los últimos años ha ido creciendo el número de familias intervenidas por los servicios sociales de la zona y se identifican cada vez más, casos de menores con graves deficiencias sociales y afectivas.

Esto ha incidido directamente en la digitalización del alumnado y su acceso a dispositivos y recursos. En muchas ocasiones se observa una brecha digital pronunciada, que, aunque se ha intentado paliar con préstamos y donaciones se hace presente a la hora de desarrollar esta competencia en el alumnado. Esta competencia ha mejorado cuando los alumnos han utilizado las tablets o los portátiles en el propio centro.

En cuanto a la trayectoria digital del centro y los recursos, el centro cuenta con pizarras digitales interactivas y ordenadores de mesa completos y/o portátiles en todas las aulas del



centro. Cuatro aulas del tercer ciclo de primaria están equipadas con monitores interactivos y portátiles nuevos. Durante el curso pasado nos llegó la dotación de la Comunidad de Madrid de 21 portátiles HP, pertenecientes a la fase 3 del Proyecto de digitalización de la Consejería de Digitalización. Este curso hemos recibido 14 paneles interactivos, 8 ordenadores de sobremesa completos.

1.2 Justificación del plan

La pandemia COVID'19 aceleró la incursión de las nuevas tecnologías en los centros educativos y puso de manifiesto la necesidad de dotar a nuestros/as alumnos/as de unas competencias digitales que les permitan acceder a los diferentes recursos digitales.

Además, con la LOMLOE, la competencia digital se convierte en un principio pedagógico en la educación básica. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la competencia digital se trabajará en todas las áreas y materias (artículo 19.2 y 24.5, de la LOE modificado por la LOMLOE). La modificación estriba en que ya no se habla de trabajar las Tecnologías de la Información y Comunicación, como principio pedagógico, sino de "la competencia digital".

Desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional, se define la competencia digital como aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar las siguientes áreas:

- 1. **Información**: identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.
- 2. **Comunicación**: comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural.
- 3. **Creación de contenido**: Crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.
- 4. **Seguridad**: protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y sostenible.
- 5. **Resolución de problemas**: identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo



de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros.

Como respuesta a este contexto nace este Proyecto, con el fin de desarrollar la competencia digital de nuestros/as alumnos/as.

El pasado curso escolar se ha iniciado un nuevo proyecto denominado PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_Madrid, que se ha diseñado para mejorar las competencias digitales del alumnado y asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

En el CEIP Barcelona, hemos desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 2025-26. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación de nuestro plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo, aprovechando la iniciativa del programa CÓDIGO ESCUELA 4.0.



2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

El TIC y el Equipo directivo del centro tienen interés y motivación, han iniciado el debate sobre el cambio metodológico y digital.

El centro, con la ayuda del responsable TIC ha realizado un plan digital muy completo en el que han incluido los resultados del SELFIE realizado durante el curso escolar 2023/24.

El centro es consciente de la importancia de la digitalización en el proceso de enseñanzaaprendizaje, es por eso que una de las palancas de su proyecto PROA + estuvo encaminada a la mejora de esta competencia.

Cuentan con una parte del claustro con los conocimientos necesarios para liderar el cambio e implicado en este proceso.

El uso del correo de Educamadrid está extendido en el claustro.

Este curso escolar se comenzará a impartir el Programa Código Escuela 4.0. Las actuaciones que incluye se enmarcan dentro del Plan de Digitalización y de Competencias Digitales del Sistema Educativo (Plan #DigEDu) para el desarrollo de la robótica y programación, en el caso de nuestro centro, en el área de matemáticas.

Colaboración e interconexiones

Por el momento el centro no participa en proyectos de colaboración externa (erasmus +, mentoractúa, etc.) pero tiene interés por informarse sobre ellos.

Participa en el Programa Educación Responsable de la Fundación Botín.

Participa también en el Programa Ubuntu!!!

Continuará participando en el programa PROA+, si el programa se vuelve a poner en marcha.

El centro tiene estrecha colaboración con el CAF (centro de atención a las familias) aunque en ocasiones se ha hecho difícil que las familias del centro atendieran a formaciones por la tarde.

Colaboran con la red de centros con aula TEA de la Comunidad de Madrid.



Infraestructuras y equipos

El centro cuenta con red cableada propia y la red wifi proporcionada por Escuelas Conectadas, la conexión funciona correctamente.

Todas las aulas están equipadas con un ordenador de sobremesa y pantalla digital interactiva, tercer ciclo marca *Seven* y portátiles y el resto con la nueva dotación de marca *Dahua*.

Se cuenta con un armario metálico con 21 portátiles HP y tres carros de Tablets (uno de ellos con 19 y los otros dos con 25) para todo el centro.

El centro cuida sus espacios comunes en el contexto de su proyecto de centro; los decora y convierte en centros de interés para el alumnado.

Desarrollo profesional

Existe una parte del profesorado que necesita familiarizarse con algunos dispositivos digitales con el fin de utilizarlos para el aprendizaje en el aula.

La mayoría del profesorado conoce las metodologías activas, pero necesita más formación para incorporarlas a sus programaciones de manera efectiva.

Las buenas prácticas del profesorado se comparten en equipos docentes, ciclo, etc. así como en espacios más informales.

En reuniones de ciclo se ha ido formando entre el profesorado de recursos de interés: MadRead, Smile and Learn, etc.

Se han ido formando con la ayuda de sus compañeros/as.

Han realizado una formación en el centro basada en la elaboración y desarrollo de aulas virtuales.

El curso 2022-2023 se impartió un curso de mejora de la competencia digital en el cual los ponentes eran maestros del centro y en el que se trabajaron contenidos como MadRead, Google Classroom, Canva, My Dytective, Aulas virtuales...

Pedagogía: apoyos y recursos

Las aulas virtuales están creadas pero no se utilizan con el alumnado de manera sistemática.

El centro tiene interés en iniciarse en la participación en programas de innovación pedagógica. Existe un interés generalizado en utilizarlas de manera frecuente.

Una parte del profesorado conoce y utiliza los REA en línea de manera regular.

Existe una parte del profesorado que utiliza los REA (recursos educativos abiertos) creando contenido y modificándolo de acuerdo a las necesidades de su grupo.

En la página web existe un apartado al cual se accede con contraseña en el cual hay vídeos y fotos del alumnado.

Cada vez más profesorado trabaja con sus alumnos con herramientas de aulas virtuales,



tanto de Educamadrid como de Classroom.

Pedagogía: implementación en el aula

El profesorado usa las TIC de forma puntual para crear y/o compartir contenido (incluido en sus programaciones de aula) al alumnado. En algunos casos, sobre todo en tercer ciclo de primaria, se trabaja habitualmente con Google Classroom y los alumnos están muy adaptados a entregar tareas de forma telemática.

Se utilizan los libros digitales de forma frecuente por parte del profesorado.

El alumnado utiliza las TIC para realizar actividades en pequeño y gran grupo dependiendo de la actividad propuesta.

El centro, ha organizado los horarios, a través de la Jefatura de estudios, para que se lleven a cabo desdobles, en los que se desarrollen los objetivos del PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_Madrid. Esos desdobles se podrán utilizar para seguir trabajando en pequeño grupo este acceso al entorno de Educamadrid, Smile and Learn, Dytective, Madread, etc.

Gran parte del profesorado utiliza con mucha frecuencia herramientas digitales para realizar actividades con el alumnado con diferencias individuales.

Al alumnado de nueva incorporación que viene de otros países les ha ayudado un comunicador específico del idioma.

Evaluación

El registro de notas de controles de temas, o participación en las tareas de aula, ... por parte del profesorado en la actualidad no se realiza a través de las herramientas de Educamadrid (cuaderno del profesor de raíces, etc.), pero sí se utiliza Raíces para poner las notas de las tres evaluaciones, que se hacen en el centro, de forma que las familias puedan verlas a través de dicha plataforma.

Existe interés por parte del profesorado de conocer las herramientas digitales de evaluación tales como E-valum, portfolio, etc.

Este curso se dará la información necesaria para que el profesorado conozca y pueda empezar a utilizar herramientas de evaluación como E-valum, Kahoot, Plickers...

Competencias del alumnado

El alumnado tiene algunas dificultades para usar herramientas de edición de video, etc., pero los recursos creados están muy estructurados por el docente en forma y contenido. El nivel de los cursos inferiores es mucho menor que el de los cursos superiores, donde se ve la mejora en su competencia digital docente.

El alumnado en su SELFIE manifestó que quiere seguir trabajando la competencia digital.

En el tercer ciclo de primaria se va a insistir en la competencia digital del alumnado con proyectos en los que tendrán que diseñar materiales y les daremos nociones de edición de



video. También se les introducirá en la Netiqueta, tan importante cuando hablamos de trabajar en la red.

Familias e interacción con el Centro

La AMPA del centro promueve actividades fuera del horario escolar para motivar al alumnado. La relación con el centro es muy buena.

El número de familias afiliadas al AMPA es numeroso para el histórico del centro (1/3)

Existen familias en el centro que tienen una competencia digital muy básica y necesitan ayuda para utilizar las herramientas de comunicación con el centro; raíces, roble, correo de Educamadrid, etc. Algunos miembros de la asociación, de forma voluntaria, colaboran con estas familias en explicarles el uso de estas plataformas.

Web y redes sociales

Existe una web de Educamadrid, con la información y enlaces actualizados.

El centro cuenta en la actualidad con un perfil en Instagram el cual está actualizado diariamente.



| 2.2 SELFIE | |
|---|-----|
| | |
| A. LIDERAZGO | |
| A1. Estrategia digital | 3.2 |
| A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado | 3.8 |
| A3. Nuevas modalidades de enseñanza | 4.4 |
| A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital | |
| A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso | |
| B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS. | |
| B1. Evaluación del progreso | 2.8 |
| B2. Debate sobre el uso de la tecnología | 4 |
| B3. Colaboraciones | 3.6 |
| B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto | |
| C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS | |
| C1. Infraestructura | 4.1 |
| C2. Dispositivos digitales para la enseñanza | 3.8 |
| C3. Acceso a internet | 4.3 |
| C5: Asistencia técnica: | 3.5 |
| C7: protección de datos | 3 |
| C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje | 4.6 |
| D. DESARROLLO PROFESIONAL | |
| D1: Necesidades de DPC | 4.3 |
| D2: Participación en el DPC | 4.4 |
| D3: Intercambio de experiencias | 3.6 |
| E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS. | _ |
| E1. Recursos educativos en línea | 4.8 |
| E2. Creación de recursos digitales | 4 |
| E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje | 2.9 |
| E4. Comunicación con la comunidad educativa | 4.8 |
| E5. Recursos educativos abiertos | |
| F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA | |
| F1: Adaptación a las necesidades del alumnado | 4.4 |
| F3: Fomento de la creatividad: | 2.3 |
| F4. Implicación del alumnado | 3.5 |
| F5: Colaboración del alumnado | 2.8 |
| F6: Proyectos interdisciplinares | 2.1 |
| G-EVALUACIÓN | |
| G1. Evaluación de las capacidades | 2.2 |
| G3. Retroalimentación adecuada | 2.1 |
| G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje | 1.9 |
| G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: | 1.8 |
| H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO | |
| H1. Comportamiento seguro | 4.2 |
| H3. Comportamiento responsable | 4.3 |
| H4. Verificar la calidad de la información | 3.7 |
| H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás | 2.8 |
| H7. Creación de contenidos digitales | 1.8 |
| H8. Aprender a comunicarse | 2.9 |



3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

- -Todo el profesorado conoce y da a conocer el "decálogo de las buenas prácticas en el uso de aplicaciones educativas", pero no con la claridad suficiente.
- -Aproximadamente un 15% del profesorado del centro aún muestra ciertos hándicaps a la hora de manejar con fluidez y soltura los elementos asociados a la competencia digital.

Fortalezas

Las mayores fortalezas del centro son:

- -El mantenimiento y la actualización que se hace tanto del software como del hardware del centro. Esto se realiza por parte del coordinador TIC, pero con la colaboración directa del Equipo Directivo, que tiene un contrato con una empresa externa para dar solución y arreglo a todos aquellos desperfectos que no se pueden resolver desde el centro porque necesitan de personal especializado.
- -La conectividad de recursos comunes para toda la red del centro: impresoras, documentos compartidos centralizados, conexiones a internet de todo el centro, con la instalación de wifi en las zonas que ha sido necesario.
- -El manejo que el profesorado tiene, en su mayoría, de Raíces/Roble y del correo de Educamadrid. tanto a nivel interno, entre el profesorado, como a nivel externo, con las familias.
- Cada vez más maestros del centro tienen los conocimientos necesarios para utilizar las tecnologías en las aulas e integrarlas en sus programaciones diarias.
- Muchos maestros del colegio han recibido la acreditación digital docente.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Las mayores amenazas del centro son:

- -Una parte de las familias no tiene conectividad a internet en sus hogares, ni herramientas digitales para enseñar y fomentar la competencia y el trabajo digital.
- -Una parte de los alumnos no hacen un uso correcto de las tecnologías.

Oportunidades



Las mayores oportunidades del centro son:

- -La colaboración de familias más jóvenes y preparadas digitalmente con otras familias con mayores dificultades de conexión: les han creado correos, les han instalado la app de Roble en los móviles, ...
- -Las oportunidades que los programas en los que ha participado el centro ofrecen a la comunidad educativa para fomentar, desarrollar y mejorar la competencia digital, por ejemplo, PROA+.
- La implantación del PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_ Madrid para mejorar las competencias digitales del alumnado, sobre todo en lo relacionado con el pensamiento computacional y la programación.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Liderazgo:

- Elaborar un documento explicativo del PDC dentro del plan de acogida para profesorado.
- Añadir la información sobre el PDC en el Plan de acogida del profesorado y alumnado.
- Informar al claustro sobre el PDC y el PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_Madrid.

Infraestructura y equipamiento:

- Optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).
- Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid).

Desarrollo profesional:

- Diseñar actividades formativas enfocadas al cambio metodológico y la digitalización.
- Participar en las acciones formativas del PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_Madrid para capacitar al profesorado específicamente en todo lo relacionado con la mejora del alumnado en competencias digitales.

Pedagogía: Apoyos y recursos:

- Incluir en las programaciones de aula la enseñanza del manejo de los dispositivos que seusan en el aula.
- Todas las programaciones de aula deben incluir un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado. Netigueta.
- Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual (Aula Virtual) incorporándose a las programaciones de aula.
- Adaptar y crear contenido en REA adaptado a las necesidades del aula.

Módulo familias:

- Desarrollar un protocolo de comunicación digital que incluya al menos correo electrónico / aula virtual /Roble:
- Los propios docentes
- Docente-alumnado
- Centro- Familia

Conocer la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los quedisponen.





4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

| A. LIDERAZGO | | | | |
|---|------------|----------------------------|---------------|---|
| Objetivo estratégico: Desarroll para la integración de las tecn- principales labores del centro. | ologías a | | | |
| INTRODUCCIÓN DEL PDC: el PEC y la PGA. | todos los | centros deberán i | incluir la ir | nformación sobre el PDC en |
| Objetivo específico: Incluir infe | ormación | sobre el PDC en e | el PEC y la | PGA. |
| Actuación 1: Incluir un apartac | do informa | tivo sobre el PDC | en el PEC | y PGA. |
| Responsable: Equipo Directivo | | Recursos: PEC | y PGA | Temporalización: octubre 2025 |
| Indicador de logro: el PDC está i | ncluido en | el PEC y PGA de | centro. | Valoración: realizado / no realizado |
| A.1. FIGURAS DE LIDERAZO | GO DEL (| CENTRO | | |
| Actuación 1: Incluir un punto PDC en las aulas. | en el orde | en del día de las | CCP para | valorar la implementación del |
| Responsable: Equipo Directivo | Recurso | os: CCP | Tempor | alización: octubre 2025 |
| Indicador de logro: se incluye un punto en el orden del día de las CCP respecto al PDC Valoración: realizado / no realizado | | | | |
| A.2. ACTITUDES DEL CLAUSTRO HACIA LOS CAMBIOS METODOLÓGICOS Y LA DIGITALIZACIÓN DEL AULA | | | | |
| Objetivo específico: Presentar nivel y mejorar la calidad del p | | | | jitalización para avanzar de |
| Actuación 1: Informar al claudesarrollo en él del PROGRAM | | | | su inclusión en la PGA y el |
| Responsable: Equipo Recursos: PDC Temporalización: septiembre 2025 Directivo. | | alización: septiembre 2025 | | |
| Indicador de logro: recogida en el acta de la información sobre PDC y el Programa Código Escuela 4.0 | | | | |
| A.3. HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN CON EL CLAUSTRO. | | | | |
| Objetivo específico: Implantar el uso de Educamadrid y Raíces como herramientas para la comunicación e intercambio de la información en el centro. | | | | |
| Actuación 1: Informar sobre las plataformas educativas utilizadas en el centro. | | | | |
| Responsable: Equipo Directivo Recursos: Educamadrid Temporalización: octubre 2025 | | | | |
| Indicador de logro: información en claustro del uso del correo de Educamadrid para la comunicación entre todos los docentes del centro, además de la comunicación de convocatorias de claustro por Raíces. Se recoge en acta. | | | | |



B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

B.1. COLABORACIONES EXTERNAS

Objetivo específico: Presentar al Claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.

Actuación 1: Informar sobre las posibilidades que ofrecen los programas de colaboración externa de la Comunidad de Madrid.

| Responsable: Equipo Directivo | Recursos: formación, proyectos de colaboración externa | Temporalización: curso 2025/2026 |
|--|--|--|
| Indicador de logro: el claustro conoce, al menos, algunos de los programas de colaboración externa que ofrece la Comunidad de Madrid. Digicraft. | | Valoración: conseguido / no conseguido |

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura.

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado con acceso por parte del claustro y de la empresa de mantenimiento.

Actuación 1: Informar al claustro de cómo se llevará a cabo el control de incidencias de los equipos electrónicos en el centro y cómo le llegará la información a la empresa de mantenimiento. A través del correo del coordinador TIC.

| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: Correo TIC | Temporalización: septiembre 2025 |
|--|----------------------|---|
| Indicador de logro: Información recogida en el | acta de la reunión. | Valoración: realizado / no realizado |

C2-C3. EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA PROFESORADO Y ALUMNADO

Actuación 1: Equipamiento digital del profesorado

Responsable: Equipo directivo

| | equipos | octubre |
|---|---|---|
| Indicador de logro: Dotar a los coordinadores pertinentes (ordenadores portátiles). | Valoración: realizado / no realizado | |
| Actuación 2: Equipamiento digital del alumnado | | |
| Responsable: Equipo directivo | Recursos: dotación de equipos | Temporalización: 1º trimestre |
| Indicador de logro: Dotar a las especialistas de PT y AL de tablets para facilitar el aprendizaje de su alumnado. | | Valoración: realizado / no realizado |

Recursos: dotación de

Temporalización:



D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Capacitación del profesorado mediante acciones formativas específicas en Robótica

| Responsable: Equipo directivo, mentor/ATD y coordinador del programa. | Recursos: cursos de formación | Temporalización: Mes de diciembre. |
|---|-------------------------------|---|
| Indicador de logro: Realización de las formaciones relacionadas con el programa y colaboración con el mentor/ATD para la puesta en práctica en las aulas. | | Valoración: realizado / no realizado |

Actuación 2: Capacitación del profesorado mediante acciones formativas específicas por parte del mentor del centro o del coordinador del PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_Madrid

| Responsable: Equipo directivo, mentor/ATD y coordinador del programa. | Recursos: cursos de formación | Temporalización: Mes de noviembre. |
|---|-------------------------------|---|
| Indicador de logro: Realización de las formaciones relacionadas con el programa y colaboración con el mentor/ATD para la puesta en práctica en las aulas. | | Valoración: realizado / no realizado |



Temporalización: noviembre

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

E1. USO DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE.

Objetivo específico: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de las herramientas del entorno de Educamadrid.

Actuación 1: Realizar una sesión recordatoria del uso de la plataforma de aprendizaje virtual con todo el claustro.

| Responsable: claustro | Recursos: formación y herramientas Educamadrid | Temporalización: septiembre 2025 |
|---|---|---------------------------------------|
| Indicador de logro: participación en la relacionadas con Educamadrid. | s sesiones formativas | Valoración: realizado/no realizado |

Actuación 2: Establecer reuniones periódicas de los docentes para compartir dudas y estrategias sobre el uso de las aulas virtuales y las herramientas de Educamadrid.

| estrategias sobre el uso de las aulas virtuales y las herramientas de Educamadria. | | | |
|--|-----------------------|--|--|
| Responsable: Equipo Directivo y coordinador TIC | Recursos: Educamadrid | Temporalización: todo el curso 2025-26 | |
| Indicador de logro: actas de dichas reuniones. | | Valoración: realizado/no realizado | |

E4. PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD.

Responsable: Equipo Directivo

Actuación 1: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

| | protección de datos | 2025 |
|--|---------------------|---------------------------------------|
| Indicador de logro: protocolo de seguridad y privacidad. | | Valoración: realizado/no realizado |

Recursos: normativa



F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F1. USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Objetivo específico: Introducir el uso de aplicaciones digitales por parte del alumnado en el aula.

Actuación 1: Utilizar plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado (Smile and Learn, MadRead, liveworksheets, Google classroom/aulas virtuales)

| Responsable: Claustro y TIC. | Recursos: Educamadrid y todas las herramientas anteriores. | Temporalización: Todo el curso |
|---|--|--|
| Indicador de logro: al menos el 75% herramientas en sus programacione | • | Valoración: conseguido/no conseguido |

Actuación 2: Incluir en la programación de aula el uso de las tecnologías y la digitalización como transversal a todas las materias.

| como transversal a todas las materias. | | |
|--|---|--|
| Responsable: claustro | Recursos: programaciones de aula, recursos digitales. | Temporalización: septiembre |
| Indicador de logro: actividades digitales incluidas en las programaciones de aula de todos/as los/as maestros/as | | Valoración: conseguido/no conseguido |

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centrada en el alumnado, personalizada y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

| procesamiento de las camicación | es dei didiffilado. | |
|--|--|---|
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos: Plan de acogida del profesorado y manuales de Raíces | Temporalización: Siempre que se incorpore un nuevo docente al centro. |
| Indicador de logro: Utilización por parte de todos los docentes de la plataforma Raíces para procesar las calificaciones de los alumnos. | | Valoración: conseguido/no conseguido |



H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Enseñar al alumnado a utilizar las herramientas digitales habituales en el intercambio de información y tareas (Correo Educamadrid, Aulas virtuales, MadRead, Smile and Learn, Google Classroom...)

Actuación 1: Incluir actividades para el alumnado que muestren y promuevan el uso de los medios tecnológicos.

Responsable: claustro

Recursos: herramientas y

Temporalización: todo el

| Responsable: claustro | Recursos: herramientas y medios digitales | Temporalización: todo el curso |
|---|---|--|
| Indicador de logro: Utilización de las claustro por parte de, al menos, 60% | | Valoración: conseguido/no conseguido |

| , | | |
|---|---|---|
| MF. MÓDULO FAM | ILIAS | |
| Objetivo estratégico: Hacer a | las familias conocedoras del Pla | an Digital de Centro. |
| Objetivo específico: Establece familias. | er y difundir un protocolo de cor | nunicación digital con las |
| Actuación 1: Proporcionar a la hijos a Educamadrid. | as familias sus credenciales de | Raíces y las contraseñas de sus |
| Responsable: Coordinador TIC y secretario. | Recursos: Plataforma de EducaMadrid, Raíces y app de Roble. | Temporalización: a lo largo del curso |
| Indicador de logro: Alta en EducaMadrid de los alumnos y Raíces/Roble del 100% de las familias. | | Valoración: realizado / no realizado |
| Actuación 2: Diseñar y elaborar el protocolo de comunicación de las familias con el centro, los docentes y el personal no docente, teniendo en cuenta la protección de datos. | | |
| Responsable: Equipo directivo y TIC | Recursos: Plan TIC | Temporalización: septiembre 2025 |
| Indicador de logro: documento que indique el protocolo de comunicación digital con las familias. | | Valoración: realizado / no realizado |
| Actuación 3: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles y/o infografías. | | |
| Responsable: Equipo | Recursos: protocolo de | Temporalización: primer |
| Directivo, claustro. | comunicación digital, página web, carteles/infografías | trimestre curso 2025-26 |
| Indicador de logro: el protocolo difundido por diferentes vías, ind y en las aulas. | <u> </u> | Valoración: realizado / no realizado |



CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa

En este curso escolar 2025/2026 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

El objetivo general de este programa es iniciar, impulsar y desarrollar la implantación de este programa de forma progresiva durante dos cursos escolares.

Los objetivos del Programa son:

- 1.- Integrar el programa en las diferentes etapas educativas y áreas curriculares.
- 2.- Implementar competencias digitales en los alumnos de E. Infantil y Primaria.
- 3.- Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
- 4.- Capacitar al profesorado mediante acciones formativas específica por parte del mentor/ATD asignado al centro.
- 5.- Elaborar propuestas de mejora que quedarán recogidas en el Plan Digital de Centro y en la Memoria Anual.

Para ello, se va a dotar al centro del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales en el currículo.

Durante todo este proceso, el centro contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de los alumnos.



2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

El Colegio es un centro 0-12, que podríamos dividir entre primer y segundo ciclo de Educación Infantil donde se podría calificar como estado 1, y la etapa de Educación Primaria, donde los alumnos de 1º, 2º y 3º estarían entre el estado 1 y el 2, mientras que los alumnos de 4º, 5º y 6º ya tienen afianzado el estado 2, y están preparados para avanzar al 3º estado.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

20 pantallas digitales interactivas distribuidas en toda Primaria, una en la biblioteca, cuatro en Infantil y otra en la sala multiusos del Primer Ciclo de Infantil.

9 portátiles usados en la docencia directa.

8 ordenadores de mesa asociados a una PDI.

3 carros de carga: dos de ellos con 25 tablets y otro con 19.

El aula TGD y las aulas de PT cuentan con una Tablet cada una.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

21 portátiles asignados al aula de informática.

Material de Robótica



| | ma Código Escuela 4.0_Madrid | |
|--|--|---|
| | l equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_ ación necesaria y se disponga de la dotación correspondient | |
| Objetivo específico: Informar al equipo do | ocente de las posibles opciones para incorporar la robótica e | n el currículo de Infantil y Primaria. |
| Actuación 1: Selección de área curricular centro. | o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en | la etapa de Infantil y Primaria a nivel de |
| Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo. | Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos. | Temporalización: Primer trimestre. |
| Indicador de logro: Implementación de la rob | ótica y la tecnología en el área de matemáticas. | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Actuación 2: Temporalización del área o informática. | durante el curso escolar : cada grupo tiene asignada en el | horario una sesión semanal en el aula de |
| Responsable: Equipo directivo | Recursos: Horarios elaborados por la jefa de estudios del uso del aula de informática por cada grupo. | Temporalización: septiembre 2025 |
| Indicador de logro: Elaboración de un horar grupos. | io que quedará recogido en el DOC y en los horarios de los | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Actuación 3: Puesta en práctica de los co | ntenidos curriculares relacionados con el desarrollo del pro | grama por parte del profesorado. |
| Responsables: Claustro | Recursos: propuestas pedagógicas y aula de informática | Temporalización: a lo largo del curso cuando se reciba la dotación necesaria. |
| Indicador de logro: Todo el profesorado debe aprovechando los desdobles asignados en lo | e desarrollar sus sesiones semanales del Programa CE 4.0, os horarios. | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Objetivo estratégico: Elaborar la progra secuenciando los objetivos y contenidos | mación de aula para incorporar los contenidos de robót durante el primer trimestre. | ica en el área curricular de matemáticas, |



| Objetivo específico: Integrar en las propuestas enseñanza y aprendizaje. | pedagógicas los contenidos de robótica y tecnologías | digitales y desarrollar nuevos métodos de |
|--|---|--|
| Actuación 1: Elaboración de la programación de | aula en el área curricular de matemáticas, como concr | eción de la propuesta pedagógica. |
| Responsable: Claustro | Recursos: Propuestas pedagógicas y programaciones de aula. | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Ambas etapas han implementad robótica y tecnología en el área de matemáticas. | o en sus propuestas pedagógicas los contenidos de | Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Actuación 2: Información al equipo docente sob progresivamente, incorporar este contenido en t | re los contenidos, actividades y recursos a trabajar rela odos los niveles educativos. | ativos a la robótica, y así, |
| Responsable: ATD y Coordinador TIC | Recursos: Recursos y actividades | Temporalización: A lo largo del curso |
| Indicador de logro: Se van implementando progresivamente las actividades y recursos facilitados por la ATD o mentor de robótica para el desarrollo de los contenidos planteados. | | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de | e robótica, seleccionando un sistema para su registro y | eligiendo un espacio adecuado. |
| | robótica seleccionando un sistema para registrarlo: Ra | íces |
| | para inventariar los recursos de robótica: Raíces | _ |
| Responsable: Equipo Directivo y TIC | Recursos: Raíces | Temporalización: Según llegue la dotación de material al centro. |
| Indicador de logro: El coordinador TIC apuntará en una hoja Excel el material recibido y su ubicación para facilitárselo al equipo directivo, que lo reflejará en Raíces. | | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Actuación 2: Selección de un espacio adecuado | para la custodia y el cuidado del material. En nuestro | centro, el Aula de Informática. |
| Responsable: Claustro, coordinador TIC y equipo directivo. | Recursos: 21 portátiles HP actuales | Temporalización: Según llegue la dotación de material al centro. |



| Indicador de logro: Todos los profesores deben dejar recogido y custodiado el material en el aula de informática bajo la supervisión del coordinador TIC y el equipo directivo. | | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
|---|---|---|
| Actuación 3: Elaboración de normas de us | so de los recursos de robótica en el aula y centro. | |
| Responsable: tutores y coordinador TIC | Recursos: netiqueta | Temporalización: Curso 25/26 |
| Indicador de logro: cumplimiento de las normas y buen funcionamiento de los recursos y el aula. | | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Objetivo estratégico: Formar al profesora de recursos educativos digitales. | do para implementar las competencias digitales en el aula | a y, de forma progresiva, iniciar la elaboración |
| Objetivo específico: Formar al profesora CTIF/ISMIE relacionado con el pensamiento | do con el apoyo del mentor/a y/o realizar un proyecto computacional y robótica. | de formación a nivel de centro a través del |
| Actuación 1: Formación del profesorado | a través del mentor/a. | |
| Responsable: Equipo directivo y mentor. | Recursos: Cursos del ISMIE o del CTIF | Temporalización: Segundo trimestre |
| Indicador de logro: Consecución de formar a pensamiento computacional y la robótica en s | todo el profesorado del centro en la integración del su programación diaria. | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido/ No conseguido) |



| Objetivo específico: Difundir el Prog | rama Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro y la | as redes sociales. |
|---|---|--|
| Actuación 1: Difusión en la página w actividades realizadas. | eb del centro y en las redes sociales de la participación del centi | ro en el programa y de algunas de las |
| Responsable: Equipo directivo y coordinador TIC | Recursos: página web, redes sociales. | Temporalización: todo el curso 2025/26 |
| _ | a la comunidad educativa la participación del centro en el les sociales para promocionar el centro. | Valoración (Conseguido/ Parcialmente conseguido/No conseguido) |
| Actuación 2: Potenciar entre el profe | sorado la participación en proyectos de innovación relacionados | s con la robótica y la tecnología. |
| Responsable: Docentes | Recursos: Normativa de participación en proyectos de innovación | Temporalización: a lo largo del curso. |
| Indicador de logro: Promoción entre el profesorado de todos los proyectos de innovación o concursos relacionados con la robótica y la tecnología. | | Valoración (Conseguido/ Parcialmente conseguido/No conseguido) |
| | rograma para determinar su efectividad y áreas de mejora, a ores de logro y las propuestas de mejora indicados en este docui | |
| propuestas de mejora para el curso | | |
| Actuación 1: Elaboración de una ref Anual. | lexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_N | ladrid que quedará recogida en la Memoria |
| Responsable: Claustro | Recursos: Memoria final de curso | Temporalización: Tercer trimestre |
| Indicador de logro: Reflexión en la men correspondientes propuestas de mejora | noria anual de la implementación del programa en el centro y sus | Valoración (Conseguido/ Parcialmente conseguido/No conseguido) |



5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Mecanismos de evaluación

Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

Equipo Directivo.

Coordinador TIC

Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará trimestralmente, teniendo en cuenta que los objetivos planteados estarán en su mayoría implementados en las propuestas pedagógicas.

El PDC se evaluará al completo en la memoria final de curso junto con el resto de los planes del centro.

Instrumentos.

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

Selfie del curso anterior y el que se aplicará cada curso escolar.

PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)

Documentos del centro, actas de ciclos, página web, redes sociales, etc.

Memoria final y PGA del curso siguiente.

Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa.

Proceso de evaluación del PDC:

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones).

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.



Qué vamos a evaluar:

Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos.

Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan.

Acciones o procedimiento para la evaluación:

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan, estableciendo pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas:

- Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
- Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

Procedimiento para el análisis de los resultados:

- Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
- Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?

En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.

En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.

Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la capacitación digital docente.

¿Qué valoraremos?

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados, cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma, adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc.).
 - Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.